

# **COSTA & MOSER S.A**

## **CONSTRUCTORES**

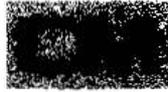
### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COSTA & MOSER S.A.**

En la ciudad de Loja, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 18h30, en la oficina de la compañía, situado en las calles 24 de mayo 12-70 entre Mercadillo y Lourdes, provincia del Loja, previa convocatoria cursada por la Presidencia de la Compañía a cada accionista, se reúnen los Accionistas de la Compañía **COSTA & MOSER S.A.**, Andreas Costa Moser- Presidente y Rodrigo Alonso Costa Peralta- Gerente, la totalidad del capital social y habiendo el quorum suficiente, a la hora señalada en la convocatoria, el Presidente, Andreas Costa Moser declara instalada a reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **COSTA Y MOSER S.A.**, en la que interviene como secretario, el Gerente Rodrigo Alonso Costa Peralta.- El presidente dispone que el señor secretario de lectura al Orden del Día contenido en la convocatoria que se realizó directamente a cada Accionista, convocatoria que textualmente dice; "Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **COSTA A MOSER S.A.**- Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, me permito convocar a los Accionistas de la Compañía "**COSTA & MOSER S.A.**", a la reunión de Junta General de Accionistas, a celebrarse el día lunes 28 de marzo del 2016, a las 18H30, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles 24 de mayo 12-70 entre Mercadillo y Lourdes, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: - 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia y Comisario, 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.3. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016; y, 4. Asuntos Varios.- Se recuerda a los accionistas que de no concurrir personalmente a la Junta, deberán remitir carta poder para que sean legalmente representados.- Loja, 09 de Marzo del 2016.- Atentamente.- **POR COSTA & MOSER S.A.- Andreas Costa Moser.- Presidente**".-

Concluida la lectura de la Convocatoria, el Presidente de la Compañía recuerda que por estar presente el 100% del Capital social, la presente Junta puede tratar cualquier asunto aunque no figure en la Convocatoria, siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día. Es decir:

**1.- Conocimiento y aprobación de Informe del Gerente y Comisario.-** Rodrigo Costa Peralta, Gerente de la compañía procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de los accionistas, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado informe. Seguidamente



# **COSTA & MOSER S.A**

## CONSTRUCTORES

Amanda Thalia Flores Lozano, Comisaria principal de la compañía, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por la Junta sin que hayan participado en la votación los Administradores.

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con:

**2. -Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.-** Rodrigo Costa Peralta , Gerente General de la compañía, presenta los Estados Financieros y sus anexos a la Junta. Los mismos que son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Accionistas, las mismas que son respondidas por el Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad. Se pronuncian además sobre la **distribución** de utilidades indicando que no se debe realizar con la finalidad de no restar liquidez a la compañía.

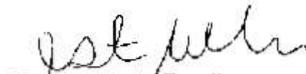
El siguiente punto a tratar es;

**3. - Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2016.-** La Junta General de Accionistas decide por unanimidad que **Ángela Rebeca Costa Moser continúe ejerciendo como Comisario Principal; y Elena Viviana Flores como Suplente para el ejercicio 2016.**

Continúa a Asamblea conociendo el último asunto que es;

**4. -Asuntos varios.-** Una vez concluidos los asuntos materia de la presente reunión el señor Presidente declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y lectura de la misma por unanimidad siendo las 21h30 del mismo día de su celebración.

  
Andrés Rodrigo Costa  
**PRESIDENTE**

  
Rodrigo Costa Peralta  
**SECRETARIO**